



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

Libro de Actas de Ayuntamiento

ACTA NÚMERO 18 DIECIOCHO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027.
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 3 (TRES) DE MARZO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).
PRESIDENCIA A CARGO DE LA LAE. MA. ELVA LOZA GAMA
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Sindico

Secretario

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Periodo administrativo 2024-2027.

Acta No. 18, página 1 de 3

SOLEMNE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Síndico

[Firma]

Secretario

[Firma]

Periodo administrativo 2024-2027.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 18, página 2 de 5

SOLEMNE

Libro de Actas de Ayuntamiento

cabeza, tomando la posición de firmas para proceder a la realización de los respectivos honores a la bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano. Realizados los Honores a la Bandera Nacional y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General informa que el punto III del orden del día ha sido desahogado, a lo que la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que desahogue el punto IV del orden del día. -----

Siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos, se incorpora a la sesión la regidora Lic. María Guadalupe Vázquez Hurtado, estando así presentes los 11 once integrantes del honorable ayuntamiento. -----

En acato a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General da lectura al acuerdo 064/A15/2024-2027, de la sesión de ayuntamiento celebrada con fecha 4 de febrero de 2025, en que se dispuso la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado e punto IV del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente. -----

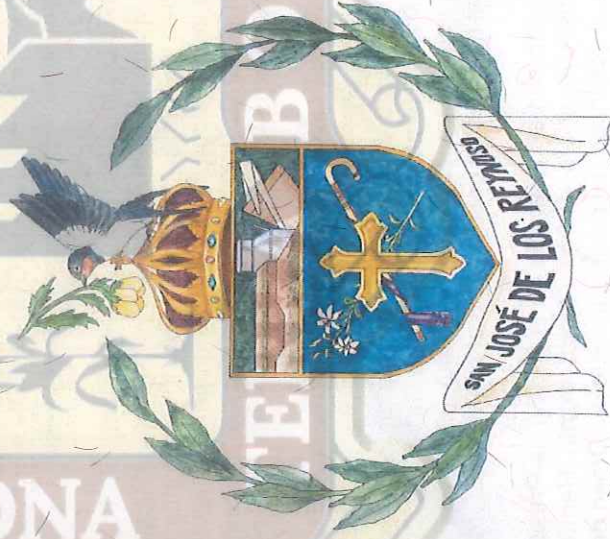
A lo que en obediencia a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto V quinto del orden del día, el cual consiste en la intervención con motivo de la sesión, indicando la Presidenta Municipal al Secretario General que realice lectura de datos históricos del pueblo de San José de los Reynoso; una vez concluida ésta, el Secretario General informa que el punto siguiente corresponde a inciso 1), Mensaje de la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, alusivo a la conmemoración del centenario de que se erigiera como Comisaría la Congregación de San José de los Reynoso y se creara en ésta, una oficina del registro civil. -----
Concluido el mensaje de la Presidenta Municipal, se tiene por desahogado el punto V del orden del día. -----

Seguidamente la Presidenta Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. -----

Por lo que el Secretario General en acato a las indicaciones de la Presidenta Municipal da lectura al Punto VI del Orden del día, el cual corresponde a la presentación de escudo heráldico de San José de los Reynoso, y ratificación por parte del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco. Una vez presentado el escudo heráldico de San José de los Reynoso, la presidenta municipal da instrucciones al secretario general para que levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor. -----

Declarando la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 077/A18/2024-2027 siguiente: -----

ÚNICO: El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, ratifica el escudo heráldico de la delegación de San José de los Reynoso, creado por el C. Christian Daniel Martínez García, que se plasma a continuación: -----





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

El Secretario General informa que el punto VI del orden del día ha sido desahogado, y el punto siguiente corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para lo cual le cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

La Presidenta Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2024-2027, siendo las 18:26 dieciocho horas con veintiséis minutos del día de su realización, 3 tres de marzo de 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

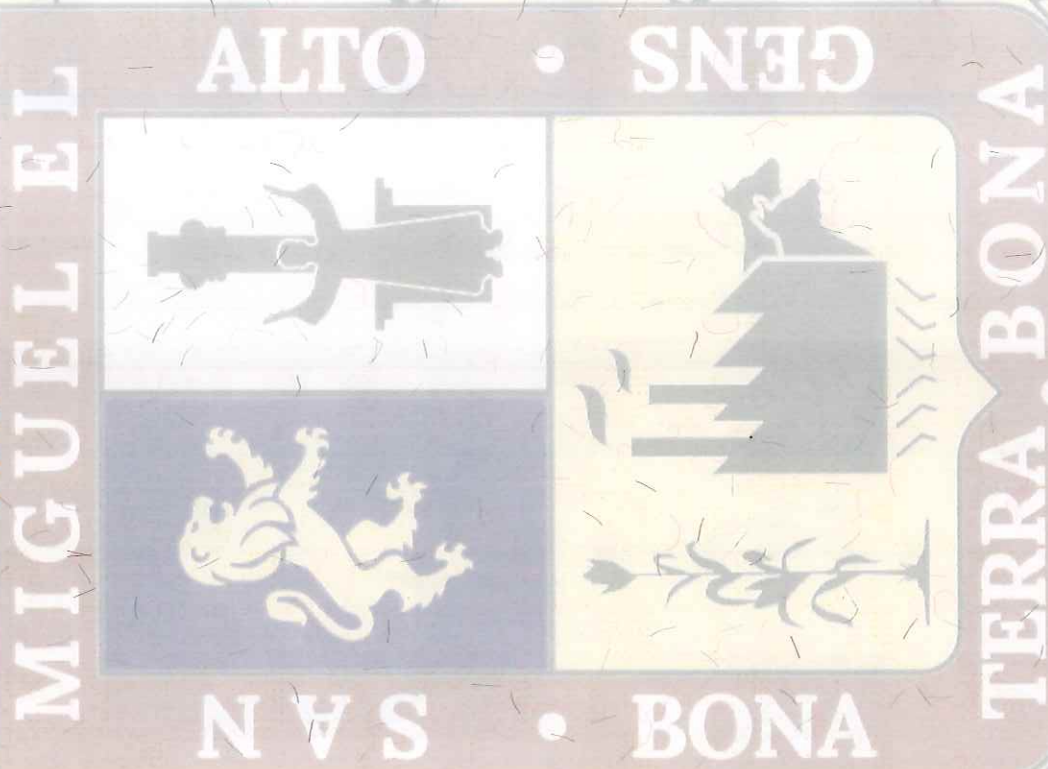
Síndico

Secretario

CONSTE. DOY FE.

LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

San Miguel el Alto, Jalisco.
H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Libro de Actas de Ayuntamiento

Presidenta Municipal

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Sindico

Secretario

